

## CONTROL INTERNO

500.03.05  
2020-01

### INFORME DE VALIDACIÓN EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento a las disposiciones legales, Ley 87 de 1993, Ley 909 de 2004, circular04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Se realizó la verificación al seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional 2018, de acuerdo a lo consignado en el Informe resultados de Gestión e Indicadores, e Informe de Revisión por la Dirección año 2019, verificando el cumplimiento de las metas para la vigencia 2019, tanto del plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, como los Planes Operativos Anuales y sus Indicadores donde los resultados fueron:

En relación al Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, se reporta en el tablero de mando 62 indicadores de tipo estratégico y operativo los cuales debían ser medidos para este periodo, una vez consolidados los resultados de los diferentes procesos y subprocesos por cada eje temático arrojando los siguientes resultados:

#### 1. RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

Indicadores del PDI 2019

|                         |    |
|-------------------------|----|
| Cumplidos               | 54 |
| En proceso de ejecución | 7  |
| Por medición            | 0  |
| Incumplidos             | 1  |

**Cumplimiento de Metas tipo Estratégico: 91%**

Concluyendo así, en relación al avance de Cumplimiento total del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, en sus dieciocho (43) meses de ejecución se logró un avance del 91%, un balance positivo, al porcentaje acorde a la distribución del cumplimiento en los cuatro años de ejecución del Plan.

La información y datos aquí suministrados, están basados en los indicadores de los informes entregados por cada responsable de procesos y planeación.

## CONTROL INTERNO

### 2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL AÑO 2019.

Cumplimiento consolidado Planes Operativos Anuales por Ejes Temáticos:

| Ejes Temáticos Propuesta Rectoral           | Porcentaje cumplimiento 2019 |
|---|------------------------------|
| - Fortalecimiento Académico – Investigativo | 95%                          |
| - Relacionamiento Externo                   | 100%                         |
| - Bienestar Institucional                   | 100%                         |
| - Gestión Organizacional                    | 95%                          |
| <b>Cumplimiento POA 2019</b>                | <b>97%</b>                   |

Concluyendo, que el cumplimiento de la planeación Institucional vigencia 2019 fue del 97% en relación a los Operativos Anuales por procesos y sus Ejes Temáticos.

El cumplimiento por proceso o dependencia se relaciona a continuación:

| PROCESO O DEPENDENCIA  | % CUMPLIMIENTO POA | CALIFICACIÓN EVOLUCIÓN POR DEPENDENCIAS |
|--|--------------------|---|
| Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración                               | 100%               | 10.                                     |
| Facultad de Ingeniería   | 100%               | 10.                                     |
| Facultad de Arte Y Diseño  | 90%                | 9                                       |
| Proceso de Investigación   | 87%                | 8.7                                     |
| Proceso de Proyección Social y Extensión   | 100%               | 10.                                     |
| Proceso de Extensión Ingles  | 100%               | 10.                                     |
| Proceso de Bienestar Institucional   | 100%               | 10.                                     |
| Proceso de Planeación Académica:<br>- Internacionalización 90%<br>- Egresados 100% | 90%                | 9.5                                     |
| Proceso de Planeación y Mejora:<br>- Calidad 100%<br>- Gestión Ambiental 96,5%     | 100%               | 10.                                     |

## CONTROL INTERNO

|  |       |     |
|--|-------|-----|
| Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios                           | 100%  | 10. |
| Proceso de Gestión Financiera y Contable                               | 100%  | 10. |
| Proceso de Gestión y Dslo. Del Talento Humano<br>- Sistema de GSST 99% | 100%  | 10. |
| Proceso de Biblioteca  | 90%   | 9.0 |
| Proceso de Gestión Documental  | 89,7% | 8.9 |
| Subproceso de Gestión De Recursos Tecnológicos                         | 100%  | 10. |
| Subproceso de Comunicaciones   | 96,4% | 9.6 |
| Proceso de Gestión Jurídica  | 100%  | 10. |
| Proceso de Admisiones  | 95%   | 9.0 |

### OBSERVACIONES

En aplicación al concepto internacional de auditoría, en el cual se preceptúa que éste es un ejercicio con un enfoque sistémico, disciplinado, independiente y objetivo que aporta valor para la mejora institucional. Para ello, la oficina de Control Interno o quien haga sus veces debe actuar bajo criterios éticos profesionales para ejecutar los seguimientos y lograr el propósito expuesto. Señalar igualmente, que la objetividad del seguimiento tiene validez cuando los hechos se confrontan contra la evidencia aportada por el o los responsables de suministrar la información que se les ha solicitado.

Para el caso del presente informe Control Interno solicitó a planeación la información consolidada de los resultados de la gestión 2019. Por tanto la responsabilidad de Control Interno, es el de emitir un resultado basado en la información que le fue suministrada y los seguimientos y/o auditorías realizadas por la oficina. De acuerdo a lo anterior se realiza las siguientes observaciones y recomendaciones.

Control interno mantiene los resultados de la gestión emitida por la Asesora de Planeación.

La Institución cuenta con una Política y Procedimiento de Administración del Riesgo actualizada y construida de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital. Versión 4 donde que establece claramente la metodología para la administración del riesgo de gestión y riesgos de corrupción, donde se da a conocer la manera de realizar su identificación, análisis y valoración así como los planes de manejo (Controles y acciones de tratamiento) y monitoreo de los riesgos los cuales ayudan a gestionar y minimizar aquellos eventos que generen posibles impactos negativos en la gestión.

## **CONTROL INTERNO**

### **RECOMENDACIONES**

Realizar las acciones pertinentes para el cumplimiento total sobre los seguimientos a los riesgos por parte de los líderes del proceso de la Facultad de Arte y Diseño.

Realizar actualizaciones y ajustes necesarios a los procedimientos y controles establecidos en los procesos de Gestión De Recursos Tecnológicos y del proceso de Admisiones, así como la revisión de los de los controles y actividades de tratamiento por parte del proceso de Admisiones.

Continuar con las acciones de mejora en el proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano en cuanto al apoyo en recurso humano para afianzar la gestión y poder dar cumplimiento total a las actividades y metas establecidas en su Plan Operativo Anual.

Continuar con las actualizaciones de las Tablas de Retención Documental de la Institución (TRD).

Continuar con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Seguridad de la Información y Gobierno Digital.

**FABIAN HURTADO MOSQUERA**

Asesor Control Interno